

Marcelino Cotilla Vacía.

«Cuando mi indocto afán me lleva y fija

a estudiar en el papa nuestra historia,

no sé si me entusiasme o si me aflija[1]».

Así clama la voz de Carolina, quien gracias a un análisis completo de la historia hispánica, deja entrever en su obra lírica los sinsabores y regocijos de aquella e intenta trasplantarlos al presente. Y es precisamente en ese acto, que pretende no tener en cuenta el desgaste de los siglos y los derroches, donde se produce el choque más brusco. La mítica Edad de Oro española, que coincide en Carolina con el reinado de los RR.CC., y hasta las primeras insurrecciones anticastellanas en Portugal, que harán al país vecino definitivamente en 1668, contrasta duramente con la realidad que le ha tocado vivir a la poetisa. Realidad que, no obstante, no le impide soñar con una vuelta al pasado:

“virtudes brota en manantial fecundo,

Corteses manda a conquistar el mundo,

que descubren por ella los Colones:[2]”

Como en un paisaje urbano de los creados luego por Azorín, entre sus versos se pasean Santa Teresa, Pizarro, el Cid, Cortés, Isabel la Católica, el emperador Carlos V o confluyen en el interior de la catedral sevillana las gloriosas figuras de Pedro el Cruel, Herrera, Rioja, Zurbarán y Murillo[3]. Insiste en personajes extremeños; además de los mencionados, se dan cita, entre otros, Espronceda, Donoso Cortés y el erudito Arias Montano[4].

La oposición entre pasado como Edad de Oro y presente desolador parece ofrecer una relación de base con la señalada por Ruiz-Fábrega entre *“el pasado infantil, inocente y feliz de la voz poética”* y *“el dolor y la angustia que acompaña a la maduración biológica y social del individuo humano”*[5].

Salta a la vista una peculiaridad más cuando Carolina decide rememorar hazañas históricas; y ello, nuevamente, por su sensibilidad femenina, como ya advierte su amigo Emilio Castelar. Porque la extremeña *“delante de los monumentos del género no recuerda la grandeza de los conquistadores, primera idea que asaltaría a un hombre; no, recuerda los torrentes de lágrimas y sangre que ha costado esa gloria, las infinitas madres que en los combates habrán perdido a sus hijos, pedazos de su corazón”*[6].

Así, en el trágico año de 1848, tuerce la mirada hacia la humanidad que se duele y, aún más, hacia lo más tierno de esa humanidad:

“...¿Oíste los gemidos

de las llorosas madres abrazadas

a los jóvenes cuerpos, divididos

por el golpe mortal de las espadas?”[7]

Pero Carolina no es una nostálgica que viva aferrada a las glorias del pasado. Su matrimonio con el secretario de la Legación norteamericana en Madrid le va a permitir vivir muy de cerca las convulsiones políticas que se van produciendo durante el reinado de Isabel II. Su amistad con la mismísima reina es reconocida por todos sus biógrafos. A través de las palabras de Torres Cabrera, Isabel Pérez González estudia las valiosas intercesiones de la poetisa ante la soberana para librar a presos de una inevitable condena a muerte[8].

Por su parte, Federico Gutiérrez ha sacado hace poco a la luz un libro donde se demuestra hasta qué punto Carolina se halla cercana a la Corte. *“Llegamos a 1860. El 7 de enero, casi como un regalo de Reyes -¡y qué regalo!- de manos del arzobispo Claret va a recibir Horacio Perry el Bautismo, y los dos, Horacio y Carolina, la solemne Bendición nupcial en la Misa de Velaciones”*[9]. Hablamos nada más y nada menos que de San Antonio M^a Claret, confesor de la reina por esos días.

Alberto Castilla narra con todo detalle la inestimable intervención de Carolina en el conflicto del “Black Warrior”, que pudo significar una ruptura de las relaciones diplomáticas en 1854 entre España y Estados Unidos, donde ya existía el debate de la conveniencia o no de declarar la guerra para la adquisición de la isla de Cuba[10].

Merece la pena también recordar el aliento épico con que Gómez de la Serna cuenta su intervención en las revueltas de 1866: *“Los políticos comprometidos y perdidos, entre ellos Castelar, que ha sido condenado a garrote vil, se refugian en casa de Carolina Coronado, pues su esposo está en funciones de la embajada de los EE.UU., y cuando las tropas del gobierno quieren penetrar en el portal detrás de ellos, Carolina atraviesa en el umbral la bandera de las listas y las estrellas y les dice retadora: ¡Pasad sobre esta bandera si os atrevéis!”*[11].

De sus versos emana toda la cultura de la sociedad burguesa española del siglo XVI. Aparecen salones de baile y encuentro social:

“Ya más no la veremos

del gran salón arrebatada pluma,

girar por sus extremos,

con su belleza suma,

envuelta en el cendal de blanca espuma”[12].

Se dedican muchos versos al Liceo Madrileño, que tan bien la acogió desde el primer instante[13]. Al de Badajoz[14], e incluso al “Hermano” de La Habana[15].

Pero lo más destacable de su producción poética por entonces se enmarca, ante todo, en una crítica feroz a la pérdida de valores en la sociedad española, materialista y atea como la de Europa en general. Se podría hablar incluso de “anti-futurismo” ante los supuestos adelantos tecnológicos que empañan sus deseos de volver a la naturaleza donde sólo el individuo puede ser feliz, como ya entendía Rousseau. Su escepticismo ante la “ciencia” es harto evidente:

“¿Quién sabe si en la inmensa contextura

de planetas y soles ignorados,

de creaciones y seres increados,

la Ciencia no es la Ciencia, es la locura?...”[16].

Se lamenta, mucho antes que Machado, de ese español “de charanga y pandereta”, “de vacío en la oquedad de la cabeza”, que cierra las universidades e inaugura escuelas de tauromaquia, como con la ley de Fernando VII en 1830:

“¡Bien tus nobles misiones adivinas,

te escapas a las cátedras latinas

y en las plazas de toros te atrincheras!”[17].

Las luchas políticas que sufre el país a lo largo de todo el siglo le afectan desde su más temprana edad. Su abuelo Don Fermín Coronado, liberal convencido, *“que había ocupado algunos puestos públicos en la región tras el regreso al trono del Deseado, había sido objeto de encarnizadas persecuciones y fue, al fin, víctima de los absolutistas”*. Del mismo modo, siguiendo siempre las noticias de Alberto Castilla, hay que advertir que *“en los momentos más oscuros y represivos de la ominosa década, a los cuatro años de incorporado a su trabajo, víctima de intrigas políticas, el padre de Carolina, Nicolás Coronado, fue encarcelado en Badajoz”*[18]. Por eso se quejan de la clase de libertad de la que ha disfrutado su familia, e incluso ella misma:

“Negra e inodora fue para los míos

cuyos años sombríos

vagando tras sus pétalos tronchados,

con pertinaz constancia,

las horas de mi infancia

y triste juventud han amargado...”[19].

Carolina, ferviente defensora de los derechos de la mujer, y -en consecuencia- de la legitimidad del trono para Isabel II, no podía ver con buenos ojos las injustas guerras carlistas. Dice Manso Amarillo que el batallón de voluntarios de Badajoz, enviados contra los carlistas *“que luchó defendiendo la libertad, lo hizo bajo una bandera bordada por Carolina”*. Este autor añade que el reconocimiento del hecho fue, además, público[20].

Este anticarlismo muestra su más aguda crítica en el poema “A Cabrera”, donde se ataca la que para la poetisa es cínica postura del antiguo general carlista, partidario desde 1875 del nuevo rey Alfonso XII:

“¿La libertad, Cabrera,

la libertad hollada

por ti en los patrios lares

emblema, hoy, de tu honor?

¿La paz?... ¡Quién lo dijera!

Tú que nuestros hogares

incendiabas, Demonio,

¿de España hoy redentor?” [21].

La extremeña, consciente del retraso de la nación frente a las potencias europeas, que utilizan a España como juguete de sus maniobras políticas a gran escala, pregunta con dolor:

“¿Qué hace la negra esclava, canta o llora?

tú, Europa, la gran señora,

que a tu servicio espléndido la tienes,

responde: ¡llora, canta,

o dormida a tu planta

apoya ora en tus pies sus tristes sienes?" [22].

De Europa le llegan importados de España los males (revoluciones, guerras...) y se hacen notar levemente las mejoras. Como indica Noel Valis, *"el año crítico es sin duda el 48, cuando el espíritu revolucionario (y contrarrevolucionario) corre explosivamente por toda Europa. Varios poemas de Carolina atestiguan el carácter trascendente de aquel período que también quedó grabado en la memoria por una grave crisis económica y agrícola manifestada en el gran hambre y las malas cosechas. Luego el desastre se complica por una nueva invasión del terrible cólera asiático. Aunque en España los fervores revolucionarios no se sienten tanto como en Francia, llegan las vibraciones. La reacción antirrevolucionaria no se dejó de esperar pronto en todas partes"* [23]. Esos poemas llevan títulos tan significativos como *"El año de la guerra y del nublado"*, *"La aurora de 1848"* o *"Las tormentas de 1846"* [24]. En ellos el espíritu lírico de Carolina muestra una preocupación constante, de tono apocalíptico, no sólo por la destrucción que la guerra puede acarrear, sino además por las repercusiones de esa destrucción sobre el paisaje, su hasta entonces último refugio:

"Pero será también, lirio florido,

cielo de claro sol que te has nublado?

¿Será que de las balas el ruido

por tu serena atmósfera ha tronado?

¿Será que en vez de lluvia, sangre ha sido

la que regó tu valle sosegado?" [25].

Su amistad con la reina no le va a impedir quejarse de la intolerancia política que ésta demuestra en los últimos años de reinado. No hay que olvidar aquello de:

"Las que a su trono venden,

las que a su patria ofenden

no son reinas, mujeres, ni españolas" [26].

Asimismo, una década después, en 1875, se encarga de marcar la ironía con la que nace la supuesta Restauración. Desterrada Isabel II, después del "*nunca más*" de Prim, se le permite reinar al hijo de aquélla, Alfonso XII. Carolina, digo "*Sirio*", se enfrenta a él:

"¿Es tu madre y no puede ella a Castilla

volver, ni a sus hogares?

¿Y llaman rey al hijo que mancilla

los sacrosantos lares?" [27].

Su condición de esposa de diplomático norteamericano le permite, como ya he dicho, evitar

mayores incomodidades en el conflicto del *"Black Warrior"*. Carolina, ya en su *"refugio"* lisboeta, recibe sucesivamente las noticias de los desastres ultramarinos de Cuba y Filipinas. Todo aquello por lo que había luchado se derrumba ahora. Si hay alguien que siente de veras, y en su propia carne, esas pérdidas es, por supuesto, Carolina, que se adelanta y se define por sí misma frente al grupo de jóvenes del 98. De auténtica elegía romántica hay que calificar el poema *"Barco fúnebre"*. Tal cota alcanza su fervor patriótico que llega a considerar a los marinos caídos en el cerco de Baler, la última resistencia española en Filipinas, como santos *"mártires del honor"*, porque, a pesar de todo:

"ellos en el Oriente han consagrado

la majestad de la española raza" [28].

Observa el carácter invertebrado de España, acosada no sólo desde el extranjero, sino desde el peligro mismo que imponen los regionalismos:

"...y hoy vemos a esa España hecha pedazos,

de su grandeza y de su honor rompiendo

los seculares y gloriosos lazos.

¡Antilla del Sajón!... Ya lo estáis viendo,

y vemos en la clara fantasía,

Galicia a Portugal su ser uniendo;

*¡Navarra para Francia!... Al mediodía
las islas al inglés, y con su amparo,
¡de Marruecos la hermosa Andalucía!...
Y Cataluña, el luminoso faro
que alumbra nuestros mares con sus ojos,
quedando para dar reflejo claro
de la patria a los míseros despojos...”[29].*

A estas preocupaciones, compartidas ya por muchos autores a finales de siglo, se une su antigua preocupación por la abolición de la esclavitud en la isla de Cuba, que, como española, no puede albergar ese atentado permanente contra la libertad. Cuba es España y, por lo tanto:

“...no puede haber esclavos en España” [30].

Sintonizando con esa simbología de la barca en la poesía coronadiana que señala Manso Amarillo[31], la propia isla de Cuba, por su contorno geográfico confronta por sí mismo ese pasado español, glorioso, de galeras, con el presente, de barquillas solitarias en medio del océano, expuestas a la garras del “*águila del norte*”.

Las soluciones a tanta desintegración nacional pasan por un nuevo imperialismo hispánico, presente ya en su poesía temprana. Por ello, le hace decir al Emperador Carlos:

*“¿Veis que avasallo al indio, al castellano,
alemán y al romano,
tanta de mi corona es la grandeza?” [32].*

Esta universalización de lo español le lleva a clamar ante las potencias europeas por la invención del submarino:

*“...¡que no fue sólo conquistar un mundo;
han hecho la conquista del profundo!” [33].*

Y conecta inevitablemente con ese iberismo o paniberismo del que nos habla Alberto Castilla[34]. Portugal y España deben caminar juntos en esa regeneración de un imperio que comparte un mismo mar. Desde Lisboa exclama Carolina:

*“Os oigo desde aquí, desde aquí os veo,
y de vosotros hablo con las olas
que me dicen con lenguas españolas
vuestro afán, vuestra fe, vuestro deseo” [35].*

Carolina está convencida de que uno de los principales errores históricos de España es haber ido olvidando su entrega a Dios. Por eso ataca el materialismo ateo imperante y aboga por un restablecimiento del catolicismo en la conciencia nacional:

“Dios, sólo Dios, de nuestra propia saña

a España salvar puede” [36].

Curiosamente un agnóstico como Ganivet también entiende que la regeneración de la patria debe sustentarse en el catolicismo, por más que sea *“como tradición hecha desde un punto de vista no católico” [37].*

Para la poetisa la existencia de una ciencia, que aspira a ser nacional, debe pasar por la condición ineludible de no oponerse a la religión. Como luego Menéndez Pelayo, ella cree en *“una filosofía que haga posible el encuentro moderno entre “religión” y “ciencia”; la fidelidad al catolicismo tradicional con la adhesión a la modernidad científica” [38].*

Una generación no visible aún desde su perspectiva decimonónica debe traer esa nueva ciencia que regenere verdaderamente España:

“A esta generación nuestra que existe

no alcanzará a salvar ya la venida

de aquellos del espíritu doctores

que han de aliviar del genio los dolores” [39].

Sus versos anteceden incluso ese anhelo por el carácter inmortal del espíritu poético que canta Bécquer con su insistente “habrá poesía”, espíritu poético que también debe subsistir en esa generación próxima:

*“Misterios hay que el universo ignora,
y si nos atan invisibles lazos
no hay ciencia ni poder ni humanos brazos
que rompan esta ley dominadora” [40].*

La regeneración de la patria afecta, sobre todo, a la historia de la vida cotidiana o “*intrahistoria*”, por utilizar el concepto unamuniano. Intrahistoria cantada, como no, en el ámbito de su querido paisaje extremeño, que retiene como ninguno esa fragancia de tradición que debe renovar España. Extremadura es la riqueza física y espiritual de la nación, y todavía sin explotar:

*“Yo no vi de ese paisaje
sino el rincón por su extremo;
mas no hay duda que es supremo
cual su tinta su pincel;*

*pues, el lugar más salvaje
de nuestra bella comarca
forma, en los valles abarca,
a España rico dosel” [41].*

No quisiera finalizar sin referirme, al menos de paso, a un punto fundamental en la escala de valores coronadiana de esa regeneración de España. Se trata de la regeneración de la mujer española. Y es que esa “*esclava feudal y del moro*”, como dice en cierta ocasión[42], ha llegado incluso al escalafón más alto de la política: la monarquía. Por eso Isabel II será en momentos de exaltación la madre reina a la que ya me he referido en otra ocasión. Y por eso el nacimiento de una “*Princesa de Asturias*” le inspira versos como estos:

*“Dios ha querido, en su saber profundo,
que de reinas fecundo
fuera este siglo con que al sexo abona,
y de reinas envía
la bella dinastía
y es de reinas, por siglos, la corona” [43].*

Para mayor profundización en la escritura femenina y feminista de Carolina Coronado remito,

por último, a los importantes estudios de Kirkpatrick (*“Waterflower: Carolina Coronado’s Lyrical Self-Representation”* [44]) y Valis y Maier (*“The language of Treasure: Carolina Coronado, Casta Esteban and Marina Romero”* [45]).

Antes de acabar, quisiera agradecer tanto al profesor Don Antonio Viudas Camarasa como al C.I.T. la oportunidad que me han brindado para exponer mis trabajos en estos *“Coloquios Históricos de Extremadura”*. Y, por supuesto, la amabilidad y orientación bibliográfica que para dichos trabajos me ha proporcionado el Sr. Don Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, director de la valiosísima biblioteca de la Institución Cultural *“Santa Ana”* de Almendralejo.

[1] CORONADO, Carolina: *Obra poética*. Dos volúmenes, Edición preparada por Gregorio Torres Negrera para la ERE. Mérida, 1993. La cita corresponde al poema *“A Publio”*, págs. 847-849, vs. 1-3.

[2] *“A Hernán Cortés”*, ed. cit., pág. 700-702, vs. 50-52.

[3] *“En la catedral de Sevilla”*, ed. cit., pág. 703-706, vs. 57-72.

[4] *“A la memoria del sabio Arias Montano”*, ed. cit., pág. 965.

[5] *La obra poética de Carolina Coronado (1820-1911)*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense. 1978. Dirigida por el profesor D. Francisco Ynduráin. Biblioteca del Complejo

Cultural "Santa Ana" de Almendralejo.

[6] "Doña Carolina Coronado", *Discursos y ensayos*. Madrid. Aguilar. 1964. Págs. 231-245.

[7] "Las tormentas de 1848", ed. cit., págs. 813-817, vs. 65-68.

[8] *Carolina Coronado. Etopeya de una mujer*. Badajoz. Diputación Provincial. 1986.

[9] GUTIÉRREZ, Federico: *San Antonio M^a Claret y Extremadura*. Madrid. 1994.

[10] *Carolina Coronado de Perry*. Madrid. Ediciones Beramar. 1987, págs. 131-135.

[11] *Mi tía Carolina Coronado*. Buenos Aires. Emecé. 1942, pág. 112.

[12] "En la muerte de una amiga", ed. cit., págs. 368-370, vs. 21-25.

[13] El poema más significativo es quizás el titulado "Se va mi sombra, pero yo me quedo", ed. cit., págs. 536-539. En conexión con el: "A los poetas de Madrid", págs. 543-548.

[14] "Al Liceo de Badajoz", ed. cit., págs. 759-762.

[15] "Al Liceo de La Habana", ed. cit., págs. 784-786.

[16] "El fantasma rojo: a Emilio Cautelar", ed. cit., págs. 841-844, vs. 69-72.

[17] "Sobre la construcción de nuevas plazas de toros en España", ed, cit., págs. 824-826.

[18] Op. cit. (1987).

[19] "A Quintana", ed. cit., págs. 661-664, vs. 91-96.

[20] *Carolina Coronado. Su obra literaria*. Badajoz. Diputación Provincial.

[21] "A Cabrera", ed. cit., págs. 751-754, vs. 9-16.

[22] “A España”, ed. cit., págs. 773-777, vs. 1-6.

[23] Introducción a las *Poesías* de Carolina Coronado. Madrid. Castalia y el Instituto de la Mujer. 1991. Págs. 7-44.

[24] Ed. cit., págs. 803-817. En la línea de éstos puede ser interpretado el siguiente, “La aurora boreal”, págs. 818-823.

[25] “Las tormentas de 1848”, ed. cit., págs. 813-817, vs. 49-54.

[26] En Alberto Castilla, op. cit. (1987), que lo toma de Adolfo de Sandoval.

[27] “Amarguras”, ed. cit., págs. 963-964, vs. 21-24.

[28] “Barco fúnebre”, ed. cit., págs. 885-856.

[29] “Vates, la muerte que cercana vemos”, ed. cit., págs. 499-502, vs. 67-79.

[30] “A la abolición de la esclavitud en Cuba”, ed. cit., págs. 839-840, v. 12.

[31] Op. cit., pág. 154.

[32] “Al emperador Carlos V”, ed. cit., págs. 715-718, vs. 79-81.

[33] “Al triunfo del submarino español”, ed. cit., pág. 775, vs. 13-14.

[34] “Portugal en la obra de Carolina Coronado”. *Cuadernos del Aldeeu*. Noviembre de 1993, vol. IX (2), págs. 181-190.

[35] “Soneto de Carolina excusando la coronación que le ofrecen sus paisanos”, ed. cit., págs. 397-398, vs. 9-12.

[36] “Amarguras”, ed. cit., págs. 963-964, vs. 33-34.

- [37] ABELLÁN, José Luis: "La crisis contemporánea II (1875-1939)", en *Historia crítica del pensamiento español*, vol. VII. Barcelona. Círculo de Lectores. 1992, pág. 257.
- [38] ABELLÁN, José Luis: "La crisis contemporánea I (1875-1939)", col. cit. vol. VIII, pág. 406.
- [39] "A... el canto ahogado", ed. cit., págs. 947-948, vs. 53-56.
- [40] "Una poetisa del siglo XIX a un poeta del mismo siglo", págs. 450-452, vs. 25-28.
- [41] "A Herminia", ed. cit., págs. 376-379.
- [42] "En el castillo de Salvatierra", ed. cit., págs. 301-306, v. 6.
- [43] "Al siglo de las reinas. Al nacimiento de la Princesa de Asturias", ed. cit., págs. 787-791.
- [44] En "*Las Románticas: Women Writers and Subjectivity in Spain, 1835-1850*", Berkeley, University of California Press, págs. 208-243.
- [45] "*In the Feminine Mode. Essays on Hispanic Women Writers*". Eds. Noel Valis y Carol Maier Lewisgurg. Pennsylvania/Londres: Bucknell University Press, págs. 246-272.